

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL CENTRO NACIONAL MODELO DE ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN "CASA CUNA COYOACÁN"

Denominación del Responsable

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Dirección General de Integración Social y el Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación "Casa Cuna Coyoacán" con domicilio en Calle Moctezuma No.46, Colonia Del Carmen Coyoacán, Código Postal 03400, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, son responsables del uso, tratamiento y protección de datos personales recabados a través de sus sistemas físicos o electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

Finalidad del tratamiento de los datos personales que se recaban

Los datos personales que se recaban, sirven para verificar principalmente el estado de salud físico, al ingreso de cada uno de las Niñas, Niños y Adolescentes, como soporte jurídico de las condiciones del ingreso, y se establece quien o quienes son los responsables jurídicos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para conocer y realizar el diagnostico, así como elaborar el plan de atención individualizada, proporcionar servicios de salud, educación, culturales y atención especializada, analizar la atención que se está brindando y continuar con la estrategia de modificación o en su caso implementar nuevas estrategias.

Transferencia de Datos Personales

Se informa que sí se realizan transferencias, de datos personales, a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Juzgados Familiares del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Procuraduría General de la República, Autoridades Ministeriales Locales o Federales que requieran información por encontrarse relacionado con Carpetas de Investigación, Expedientes y Amparos, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud (Hospital de 1er y 2do Nivel), Secretaría de Cultura, a fin de que cada una de estas instituciones brinde atención integral a las Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22, fracción II y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: https://www.gob.mx/difnacional.

Fecha de actualización octubre de 2022

